

Los determinantes del crecimiento económico en el siglo XXI.

El papel de las Instituciones y la Cooperación al Desarrollo

JAVIER MORILLAS GÓMEZ

Prólogo de
Francisco Sanabria Martín

Co-financiado por:



 **Comunidad de Madrid**

www.madrid.org

LOS DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL SIGLO XXI.

EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y
LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

JAVIER MORILLAS GÓMEZ

Prólogo de FRANCISCO SANABRIA MARTÍN



PARA EL DESARROLLO

MADRID 2011



H+D fue fundada en 1977, e inició su actividad un año después. Durante su primera etapa contribuyó de forma decisiva al proceso democrático español y a la consolidación de nuestro sistema de libertades. Actualmente, trabaja por la erradicación de la pobreza en el mundo, con una concepción de la cooperación internacional al desarrollo inspirada en los valores de la libertad, la democracia, la tolerancia y el humanismo cristiano.

H+D trabaja en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo con proyectos de apoyo a las poblaciones más desfavorecidas en Iberoamérica (República Dominicana, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador), Haití y Filipinas, y presta especial atención a la educación, la sanidad, la vivienda y el agua potable. Como criterio general, ofrece un enfoque preferente a favor del fortalecimiento de las instituciones y de las organizaciones, tanto de las administraciones públicas, como de la sociedad civil. Trabaja a favor de la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas, sobre todo por razón de sexo.

Dedica también una especial atención a las migraciones, a la integración de inmigrantes y al vínculo entre la cooperación al desarrollo y los fenómenos migratorios; así como a la sensibilización social en todas estas materias.

Edita

H+D, Fundación Humanismo y Democracia
Plaza de las Cortes, 4. 28014 Madrid
Tf 91 435 06 29. Fax 91 435 10 57
hmasd@hmasd.org / www.hmasd.org

- © Javier Morillas Gómez
- © De esta edición: Fundación Humanismo y Democracia.
- © Del prólogo: Prof. Dr. Francisco Sanabria Martín.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Esta edición forma parte del proyecto ejecutado por H+D “Sensibilización social para promover el Fortalecimiento Institucional, gobernabilidad democrática y sociedad civil como agentes de desarrollo”, financiado por la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid en su convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación internacional al desarrollo del año 2009. La Comunidad de Madrid no asume responsabilidad alguna sobre dichos contenidos.

Diseño y maquetación: Jaime Fernández

Imprime Imprinta Las Vegas

D.L. M-16373-2011

Impreso en España – Printed in Spain

Índice

Prólogo.....	5
1 Muchos determinantes del crecimiento, pero no infinitos.....	7
2 El Fortalecimiento Institucional en tanto que creación y/o reforma de Instituciones para el desarrollo	9
2.1 El sector agrario	11
2.2 El papel institucional de la mujer determinante y condicionante del desarrollo	12
2.3 Los bancos centrales, como instituciones independientes.....	13
2.4 Los Tribunales de Justicia	15
2.5 Registros de Propiedad	16
2.6 La Gobernanza	17
2.7 Los Centros académicos.....	20
2.8 Las Fuerzas de Seguridad y Defensa.....	21
2.9 Los Institutos Estadísticos de Cuentas Nacionales, como equivalentes de la vista para el organismo humano	23
2.10 La institución familiar.....	25
2.11 La lucha contra la corrupción, como parte del Fortalecimiento Institucional	26
2.12 La religión	29
3 Epílogo	32
Bibliografía	38

Prólogo

Conozco hace muchos años al Profesor Morillas. Desde que ambos impartíamos enseñanzas, de diferentes materias, en la Universidad San Pablo CEU. Entonces Javier Morillas era una joven promesa y yo un veterano en el claustro. Hoy, él es una cuajada realidad y yo un docente jubilado. Mi estado de “júbilo”, no obstante, me permite todavía prestar atención curiosa a las realidades del mundo en el que estamos, especialmente de ese mundo que llamamos “tercero”, pobre, subdesarrollado o, para ser más benévolo y acaso más acertados, denominamos también a tal conjunto como países en vías de desarrollo. Aquel nuestro viejo conocimiento mutuo y, en el caso presente, nuestro mutuo interés por esta peculiar y acuciante realidad que acabo de consignar, me legitiman de algún modo para prologar el trabajo de un economista bien pertrechado no siéndolo yo. Me anima asimismo esa especie de autorización que su autor me da al afirmar con razón que el análisis de los determinantes del desarrollo es una tarea multidisciplinar.

Al estudio de esos determinantes se dedica el Profesor Morillas en este librito, como bien claro manifiesta su título. Pero, atención, el subtítulo -El papel de las Instituciones y la Cooperación al Desarrollo- me justifican una vez más para escribir estas líneas, esta vez como Patrono de una Fundación que como H+D presta especial dedicación al Fortalecimiento Institucional, que cuenta con su propia unidad y personal propio en la organización de la misma.

Acaso no esté de más advertir que las instituciones que se trata de fortalecer no son solo organizaciones o estructuras, como a veces se piensa, empequeñeciéndolas así, sino asimismo sistemas, formas, o hábitos mentales, como las define T. Veblen en el amplio concepto que reproduce textualmente el libro de Morillas al que remito. En este sentido afectan al comportamiento individual y colectivo, al esquema intelectual y de comportamiento de una sociedad. A ello se refería quien mejor ha descrito el proceso de desarrollo en cinco fases que desde el despegue llega a la madurez. Hablo de W.W. Rostow cuando aseguraba algo tan aparentemente perogrullesco, pero evidente, en consecuencia, como que la primera condición para el desarrollo es que un pueblo o algunos de sus miembros tengan mentalidad de desarrollo. Sin ese requisito no se recorren las etapas que llevan a él.

La riqueza y bienestar de los pueblos no se debe tanto a factores materiales como a un determinado talante que, al apoyarse en instituciones sólidas y fiables, asegura una vida social firme, previsible, dinámica y emprendedora. Morillas lo explica bien. Los ejemplos, por otra parte, abundan: territorios bien dotados de suelos y subsuelos pródigos, de costas prometedoras, acogen hambre y miseria por falta de instituciones que funcionan con

ineficacia o simplemente no funcionan o no existen. Por el contrario, no hay pobreza sino riqueza en países con escasos recursos naturales, como puso de relieve Colin Powell, citando los casos de Venecia y los Países Bajos, antaño, y los de Singapur o Israel, hogaño. Para concluir que las actitudes políticas y las predisposiciones culturales influyen en la conducta económica de las personas, de modo que los motores del crecimiento no son las ayudas externas, si bien pueden servir de catalizador, sino el espíritu emprendedor, la inversión y el comercio. Asentados éstos en instituciones que funcionen con la debida eficacia.

El Profesor Morillas nos advierte de que la eficacia se combina siempre con el resto de los factores en juego para obtener buenos resultados, que la productividad es básica, y se produce por el correcto o incorrecto funcionamiento de las instituciones, que impulsan o frenan el desarrollo. Dedicamos especial atención a doce de ellas: sector agrario, situación de la mujer, bancos centrales independientes, tribunales de justicia, registros de la propiedad, buena gobernanza y centros académicos. La lectura de estos apartados enriquecerán a quien reflexione sobre ellos, por eso a ellos remito por su interés.

Según tengo dicho, la Fundación H+D, convencida por todos estos argumentos y otros similares, dedica parte de sus actividades al Fortalecimiento Institucional, no ya como complemento de las relativas a la Cooperación -clásica- al Desarrollo que lleva a cabo sino como afianzamiento de los efectos de ésta. Sin duda, la mejor explicación de las tareas de H+D en esta área de actividad es remitir al contenido de nuestro Plan de Actuación para el Ejercicio 2011. En él se destaca que, si bien el Fortalecimiento es una de las líneas transversales a las que H+D da prioridad en todos sus proyectos de cooperación, uno de los objetivos para este año es consolidar éstos cuando estén dirigidos a las Administraciones Públicas y la Sociedad civil. En el bien entendido que esta actividad es esencial para garantizar la sostenibilidad del progreso económico, social y político de países y personas. Cinco proyectos específicos dan fe de esta ocupación y preocupación.

En los empeños en que, con intensidad, la Fundación H+D se encuentra metida, un estudio como el de Javier Morillas será de gran utilidad y orientará sus actividades conduciéndolas en la dirección debida para que sean lo más eficientes posible.

Prof. Dr. Francisco Sanabria Martín
Patrono de la Fundación H+D

1.- Muchos determinantes del crecimiento, pero no infinitos¹.

El análisis sobre los determinantes del desarrollo económico sigue ocupando a una parte de los economistas. También cada vez más, a sociólogos, psicólogos, antropólogos, periodistas, intermediadores sociales, politólogos, y otros profesionales y estudiosos. La razón es que resulta apasionante estudiar cómo las políticas de los gobiernos pueden causar estancamiento económico; o inanición, incluso cuando hay alimentos disponibles, o al menos se intuye que hay potencial para generarlos.

Durante una visita a Madrid a principios de los años treinta, John M. Keynes, como respuesta a un periodista sobre la gravísima crisis mundial entonces galopante, respondió que en cien años los economistas acabaríamos con el hambre en el mundo. La contestación generó entonces hilaridad cuando una mayoría creciente de personas del mundo se mantenían desnutridas. Pero no ha transcurrido el siglo predicho por Lord Keynes cuando los organismos internacionales ya han certificado (FAO, 2010) que de los 6.972 millones de habitantes del mundo, son 925 millones -menos de la séptima parte- los que todavía pasan hambre; un diez por ciento menos respecto a 2009, que se estimaban en 1.023 millones. Y es que efectivamente, los estudios económicos, con sus análisis y trabajos empíricos tienen validez universal y sus beneficiarios inmediatos no son sólo esos cientos de millones de personas que viven todavía desnutridas, sino todos los gobiernos, que pueden seguir las aportaciones científicas de la Ciencia Económica; la cual, en parte, ha tendido a distanciarse más de las ciencias sociales, acercándose a las ciencias experimentales. Por eso, la Ciencia Económica ha avanzado enormemente en cuanto a la identificación de los determinantes del crecimiento, de los que no necesariamente están al corriente otros profesionales.

Preguntas como: ¿Por qué unos países crecen y otros no? ¿Por qué unos progresan y otros se estancan? ¿Por qué unos se desarrollan y otros retroceden? ¿Qué impulsa las mejoras de bienestar, la salida de la pobreza, la superación de la miseria, el atraso económico,...? ¿Por qué países como Botsuana o Tailandia, han logrado evitar una oleada de hambre y en cambio Congo RD y Guinea Conakry siguen golpeando a la opinión mundial día a día con imágenes de niños desnutridos? Tantas y tantas preguntas a las que vamos a intentar dar respuesta en este trabajo. Incluso podemos decir con Kenneth Rogoff que el desarrollo que se vive, cada vez en más amplias zonas del mundo, se explica por la clara identificación que de dichas causas nos

1 El Prof. Dr. **Javier Morillas** es Coordinador del Área de Economía Mundial de la Universidad CEU San Pablo. Titular de la Cátedra de Economía Aplicada AS "PrivatBank". Investigador Asociado de la *Atlas Economic Research Foundation*, Washington. mail: morgom@ceu.es

viene aportando la Economía. Las preguntas, en todo caso, las planteamos como sólo un pretexto para referirse al encuentro entre la Ciencia Económica y la voluntad de los pueblos, entre los gobiernos y sus gobernados, especialmente los instalados en la escasez, o la mera subsistencia.

Todavía en 1983, y de manera modesta, el Premio Nobel de Economía, Gérard Debreu, decía que los economistas lo único que no sabían hacer era prever. Hoy esto no es del todo exacto. Los economistas sí son capaces de prever, por ejemplo, que una política errónea garantiza el subdesarrollo; o que conduce inexorablemente a un sonoro fracaso. Por supuesto que siempre quedará la pregunta de “¿y si determinados países, o sociedades, han optado por el No desarrollo?” Pero entonces estaríamos considerando la no racionalidad de ciertos individuos; debilitando una premisa básica de la Economía, y de la propia teoría de la acción racional de otro Nobel, Gary Becker, al considerar que los individuos se comportan e interactúan adoptando comportamientos racionales, incluso considerando las asimetrías de información.

Sea como fuere, se han llegado a contabilizar hasta 145 potenciales determinantes que influyen o condicionan los procesos de desarrollo (Durlauf, Johnson y Temple, 2005). Aunque de forma aparentemente más simple, para Edward Prescott, Premio Nobel de Economía en 2004, el crecimiento resulta de la combinación de algunos de los factores clásicos y tradicionales de la producción, como el trabajo y el capital, con la eficacia. Este tercer factor es el más difícil de evaluar, ya que relaciona a las instituciones con la productividad. Es decir, de los viejos factores de producción medibles -al margen del trabajo y el capital- como la tierra o la tecnología, podemos analizar, cómo se han ido identificando en los últimos años, otros determinantes clave, de carácter más cualitativo, como el referido al papel de las “Instituciones”. De ahí la importancia de lo que se ha venido en llamar “Fortalecimiento Institucional”, que nos ha permitido en este trabajo contabilizar el crecimiento en función de doce instituciones, capaces cada una de determinar hasta una media de doce de las restantes variables que efectivamente podríamos llegar a considerar.

2.- El Fortalecimiento Institucional en tanto que creación y/o reforma de Instituciones para el desarrollo.

Tengo que reconocer que cuando en su momento intervine en un primer Seminario sobre el denominado “Fortalecimiento Institucional”, me mostré algo escéptico, en cuanto a esta denominación en español. Salvando todas las distancias me pasó lo que a Amartya Sen, cuando, desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se le propuso participar en el equipo que iba a diseñar el que hoy conocemos como “Indicador de Desarrollo Humano (IDH)”. Lo rechazó argumentando su poca utilidad, y que iba a equivaler a un indicador más, poco concluyente, siempre imperfecto, e incapaz de recoger los perfiles definitorios de los distintos niveles de desarrollo de los países, y de sus ciudadanos. Sin embargo, años después cuando, al Nobel de Economía hindú en 1998, le invitaron a prologar una de las ediciones del ya conocido como “Informe sobre el Desarrollo Humano”, lo aceptó, argumentando su utilidad aunque sólo fuera porque anualmente gran parte de los medios de comunicación del mundo, incluso los no especializados, le dedican su atención, debatiendo sobre los progresos o retrocesos de tal o cual país, en comparación con otros, y en su ranking anual, a efectos de emulación.

Una posible argumentación para el escepticismo sobre la denominación de “Fortalecimiento” Institucional puede venir sin duda de que para impulsar el desarrollo en muchos países, más que “fortalecer” sus instituciones, -causantes en gran parte de su propio atraso económico-, lo que procede es la “reforma” de esas instituciones, obsoletas y asfixiantes. En todo caso, si existe una correlación entre la “fragilidad” (o inexistencia *ad hoc*) de determinadas instituciones en un país y su nivel de desarrollo, tiene sentido en una visión dinámica intentar “fortalecer” unas instituciones, en las que -si creemos en la racionalidad de los individuos- introducirían una tendencia de cambio o “reforma” en aquéllas; con lo cual, estaríamos queriendo decir lo mismo con ambas expresiones.

En el imaginario inmediato, las “instituciones” las asociamos a los inmuebles físicos que las mismas ocupan en nuestras sociedades. Identificamos los edificios: los Juzgados de los Tribunales de Justicia, EUROSTAT, el Instituto Nacional de Estadística, el BCE, el Banco de España, el Parlamento, las universidades, las empresas, la Iglesia, la Bolsa, la Casa Blanca, la Zarzuela, la Moncloa, o Buckingham Palace,... Pero en realidad, lo que simbolizan, representan y definen esas “instituciones” son las reglas de juego -como las definió el Nobel Douglas North (1990)- que determinan los incentivos y las restricciones en las interacciones económicas, políticas y sociales de las personas. Unas instituciones o reglas que pueden ser formales (texto constitucional, códigos legislativos, emisión de moneda,

control del gasto,...) e informales (tradiciones, costumbres, creencias religiosas, escalas de valores, cultura, pautas de comportamiento,...). Buenas instituciones -formales e informales- favorecen buenas políticas, y por tanto buenos resultados.

Con anterioridad, otros economistas, como Thorstein Veblen, se habían ocupado de la importancia de las instituciones definidas como: “Hábitos mentales predominantes con respecto a relaciones y funciones particulares del individuo y de la comunidad”². Ese conjunto de instituciones representaba algo muy parecido al espíritu predominante en la época; pero algo de lo más impreciso en las ciencias sociales y no digamos en la economía. Los propios autores españoles de la Escuela de Salamanca en el XVI-XVII habían señalado que hablar del hombre “fuera de” y “ajeno a”, una sociedad, era decir algo contradictorio y sin sentido, denominando “usos” a las formas de comportamiento que el individuo adopta. Serían los cambios tecnológicos los que -para Veblen- afectarían al desarrollo selectivo de las instituciones, constitutivas de la estructura económica de la sociedad. Y cómo, la evolución de las instituciones (y más específicamente las económicas) afectan al esquema general de la vida de la comunidad, al consenso de las opiniones y a tantos aspectos de ello derivado. John Commons, Presidente de la *American Economic Association*, y cofundador del *National Bureau of Economic Research*, y Wesley Mitchell, en los Estados Unidos de la gran crisis, buscarían en el Fortalecimiento Institucional (Reserva Federal, Gobierno Federal, el Servicio Civil o de Seguros,...), salidas a la depresión.

La cuestión hoy sería: si las Instituciones son tan importantes para el desarrollo, pudiendo representar esa “variable residual” que se incluía en muchos modelos de crecimiento, ¿por qué unas naciones eligen unas instituciones y no otras? Pues habrá que concluir que no todas son iguales y que algunas son mejores. Entonces, ¿por qué hay gobiernos que mantienen las peores? ¿No son conscientes del daño que causan? ¿Se les debe ir aislando uno a uno de la comunidad internacional?³ ¿Se les debe suspender la ayuda hasta que no cambien? ¿O quizás modularla, mientras se intenta ir fortaleciendo-reformando las instituciones válidas para el desenvolvimiento económico?

En este sentido no es cierto que haya falta de consenso respecto a ¿qué instituciones son las buenas?, o ¿qué instituciones son mejores o peores?, o si ¿existen instituciones universalmente buenas? Más bien lo

2 T. Veblen, en Morillas, J. (2002), pp. 248 y ss.

3 Como se ha intentado tímidamente con algunos presidentes prohibiéndoles la entrada en la UE, o poniéndoles en busca y captura internacional, impidiéndoles viajar a cualquier país fuera del propio.

que ocurre es que las instituciones multilaterales de carácter universal y político, especialmente Naciones Unidas y sus organismos dependientes (PNUD, etc), así como sus publicaciones (que en ningún caso lo son de instituciones científicas o académicas independientes), no desautorizan ni se atreven a corregir -hoy por hoy- a ningún Estado miembro representado en su Asamblea General -un país, un voto- por su Gobierno *de facto*, sea éste cual sea.

Nosotros, sin embargo, vamos a intentar en este trabajo señalar, las doce instituciones, así como los incentivos o comportamientos en ellas representados que, en el siglo XXI, creemos que resultan determinantes de cara al desarrollo económico de los países.

2.1. El sector agrario.

Los incentivos condicionan el comportamiento, notándose sus efectos especialmente cuando los afectados son centenares de millones de personas. Y cuando se alteran los incentivos, los costos y beneficios de tomar ciertas decisiones, se altera el comportamiento masivo de esas personas. En este aspecto, la estructura de incentivos para animar la producción agropecuaria en países en desarrollo con carencias de alimentos resulta fundamental. Al sector agrario podemos identificarlo, como institución, con los ministerios de agricultura de cada país y sus propias agrupaciones de agricultores y ganaderos. Pero está en el propio significado etimológico del griego "*oekonomia*" o "administración de la casa", que, desde la antigüedad, lo era de la casa agraria. No es por casualidad que una de las primeras obras económicas se titulara "*De arboribus*", de Lucio Columela, de la Hispania del Siglo I. En una época donde la "*oekonomia*" era básicamente la buena administración y organización precisamente de esa casa agraria; entendiendo que cuanto más próspera fuera esa economía individual, agropecuaria, conseguiríamos no sólo familias más prósperas, sino comarcas, regiones, reinos,... con mayores niveles de desahogo o excedente.

Hoy, sin embargo, observamos que en un buen número de países la actividad agropecuaria carece de incentivos, está desmotivada, no goza de buena imagen, ni de reputación o status social. Y sin embargo, son países de abundantes tierras fértiles, que sus ciudadanos abandonan, emigrando a las capitales y zonas costeras, que ven crecer el chabolismo, incrementar el paro encubierto, la inseguridad, la precariedad alimentaria; mientras, los campos no se trabajan, no se siembran, no se cultivan, no se cosecha, no se "chapea". Si observáramos desde el espacio el continente africano -y en menor medida el asiático y el propio iberoamericano- nos encontraríamos un proceso de corrimiento humano y abandono de tierras, desde las zonas centrales hacia las zonas costeras continentales. Unas tendencias,

profundamente desequilibradoras, desde el punto de vista territorial, humano y de recursos de todo tipo, que mantienen la pobreza, incrementan el subempleo, la inseguridad y ponen en peligro la seguridad alimenticia.

Hay que introducir incentivos que reviertan tales flujos. No es por casualidad que los países que más atención e inversión llevan a cabo en el medio rural y agrario, son los países más prósperos. Y que el desenvolvimiento agropecuario es condición *sine qua non* para el desarrollo económico. No hay ningún ejemplo de país (dejamos ahora al margen las naciones rentistas productoras de hidrocarburos) que hayan podido desarrollarse sin antes acometer cambios en su sector primario, de donde han ido avanzando en el autoabastecimiento, y luego -o al tiempo-, generando ahorro, capitales y divisas, para la posterior diversificación económica.

En este sentido, la ayuda alimentaria exterior provoca derrumbes en los precios interiores, desalienta a los productores locales, mata sus producciones internas, y al final arruina sus modestas explotaciones, al dejar alterados artificialmente los mecanismos de formación de los precios. Pensemos lo que ocurriría en el sector de la automoción de nuestros países, si vinieran unos extraterrestres dispuestos a entregarnos gratis un automóvil a cada uno; simplemente entraría en quiebra todo el sector. Pues lo mismo ocurre cuando se produce un reparto gratuito de ayuda alimentaria indiscriminada en los países en desarrollo (PED). Un bien, a precio cero, genera una demanda infinita; y al final, acaba dejando una situación de dependencia para el futuro. Quizás repartir -mediante estímulos razonables- azadas, picos o palas, entre ciertos sectores de la población contribuiría mejor a reactivar una actividad productiva real.

2.2. El papel institucional de la mujer determinante y condicionante del desarrollo.

No en todos los países la mujer goza del reconocimiento institucional acorde a su importante papel y aportación potencial a la sociedad, y al propio desarrollo nacional. La mujer, como termómetro de los grados de libertad y coparticipación del conjunto de los ciudadanos del país en el esfuerzo colectivo. Así nos encontramos con que en aquellos países donde la mujer goza de un mayor respeto e integración en la sociedad, la prosperidad es mayor. Es decir, donde existen igualdad de derechos se han abandonado las prácticas poligámicas, se ha abolido la ley de repudio, se persigue la ablación de clítoris a las niñas, se permite a la mujer el acceso a la educación, entonces: los resultados en términos de bienestar y desarrollo general son superiores.

Una correlación inversa por tanto, que provoca que cuanto mayor es la marginación institucional de la mujer en la sociedad, se producen menores

niveles de desarrollo económico. Los casos de Turquía desde las reformas de Atatürk en los años veinte, o de Túnez, desde 1956 con Bourguiba, siguen siendo casos aislados -y no por cierto, hoy, sin riesgos de retroceso-, en las amplias zonas del mundo poco desarrollado que circundan tales países. La institución de la ablación o mutilación de clítoris es aún una práctica habitual en el África subsahariana y Oriente Medio, como siguen evidenciando los informes de UNICEF. Cada año, más de dos millones de niñas (tres millones en el Informe de 2005) son mutiladas en estos países porque sus Imanes piensan que así resaltarán su honra, facilitarán su castidad y aumentarán las dotes y posibilidades de matrimonio. No sólo se priva a las mujeres de su sexualidad sino que deja una estela de muertes por infección, hemorragias y dolores persistentes. Sin que, por cierto, tenga consecuencias para quienes lo justifican o amparan. ¿No cabría plantearse definitivamente un condicionamiento (o suspensión) de la Ayuda al Desarrollo, mientras los gobiernos de tales países no persigan tales prácticas?

2.3. Los bancos centrales, como instituciones independientes.

El Banco Central, o banco emisor, de un país es el primer garante de su moneda, y por tanto de su estabilidad de precios; también de la supervisión del comportamiento del resto de los bancos, privados o no. Si todo ello no se produce, no va a haber tampoco generación de ahorro, estabilidad en la inversión, creación de empleo, ni por tanto crecimiento económico.

Cuando sube la cantidad de moneda en circulación, se incrementa el nivel de precios, disminuye el propio valor de la moneda del país, y la inflación merma o “roba” la capacidad adquisitiva de la población (en especial de la de menos ingresos); se produce una especie de impuesto invisible que desincentiva el ahorro, dificulta la inversión, alienta el gasto improductivo, y favorece los comportamientos especulativos y la salida de capitales del país. Por ello, la máxima autoridad de la institución, que llamamos Reserva Federal (en Estados Unidos), o Banco Central Europeo (en la Unión Europea), se exige que sea un profesional de prestigio, que independientemente del Gobierno, tenga capacidad de orientar la emisión de moneda y los tipos de interés, en la dirección que garantice estabilidad de precios, como condición *sine qua non* para un normal desenvolvimiento económico posterior (ver Gráfica 1).

Es decir, existe una correlación positiva entre la independencia del Banco Central y la consiguiente estabilidad de precios y las tasas de crecimiento a largo plazo de una economía. De la misma forma que hay una correlación (negativa) entre una alta inflación pasada y un bajo crecimiento económico real. Así como correlación positiva entre alta inflación y altos tipos de interés. Siempre, los ahorradores nacionales e internacionales juzgarán a los gobiernos no por lo que dicen que van a hacer, sino por lo que hayan hecho; y

Al mismo tiempo, si una sociedad no confía en los bancos existentes en su país, sacarán el dinero del mismo o lo guardarán en sus casas, no pudiéndose transformar el ahorro nacional en inversión. Los bancos garantizan la existencia del crédito, aportando transparencia entre los tenedores de ahorro (pero sin proyectos de emprendimiento), y los tenedores de proyectos de emprendimiento (pero carentes de ahorro). Hay zonas donde persisten usureros individuales. Pero las sucursales bancarias, como lugares de encuentro e intermediación, entre oferentes y demandantes de dinero, reducen la opacidad, aportan transparencia y facilitan el flujo de información sobre reputación. En definitiva, los bancos, empezando por el Central, constituyen instituciones claves con sus valoraciones de proyectos y análisis de riesgo para la asignación eficiente de los limitados ahorros de cualquier economía.

Es decir, los países con bancos centrales de funcionamiento deficiente tienen niveles de atraso económico mayor. Los contrapuntos de Taiwan frente a Indonesia, Chile frente a Argentina, Costa Rica frente a Nicaragua, México frente a Guatemala, y tantos otros, no son más que muestras de una regla general.

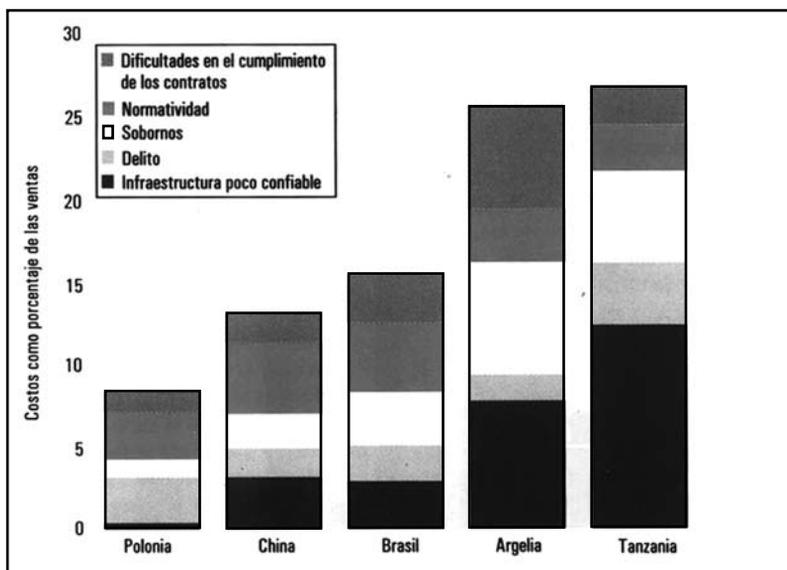
Por eso, hoy, la inflación, de la misma forma que la poliomelitis o la malaria, va desapareciendo de una parte de las economías del mundo. Al final las enseñanzas del *Doctor Navarrus* (Martín de Azpilcueta, de la Escuela de Salamanca), se acabaron abriendo camino: la excesiva cantidad de dinero en circulación es lo que acaba generando la inflación, “de tan grandes males a la sociedad...”

2.4. Los Tribunales de Justicia.

Fortalecer los sistemas legales, supone no sólo tener un buen Código Civil, Penal, de Comercio, u otros; esto no sería suficiente si no es susceptible de ser implementado por una Judicatura compuesta por jueces bien cualificados y auténticamente independientes, con separación de poderes. Como instituciones garantes del recto cumplimiento de la Ley, tienen desde el punto de vista del desarrollo la función de posibilitar la creación de un clima de inversión.

Los Tribunales de Justicia, como institución central en sus diferentes niveles y ámbitos: Juzgados, Tribunal Constitucional, Tribunal de Cuentas, Tribunal de Defensa de la Competencia,... son garantía del recto cumplimiento de la Ley, de las relaciones mercantiles, comerciales y del cumplimiento de los contratos. Mejorar los mecanismos de resolución de controversias, mediante organismos reguladores o Juntas de Arbitrajes independientes, incrementa la eficiencia, y la seguridad y previsibilidad en cuanto al cumplimiento de las reglas de juego que llevan a construir sociedades eficientes (ver Gráfica 3).

Gráfica 3 - Los costos varían considerablemente en nivel y composición



Fuente: Encuestas del Banco Mundial sobre Clima de Inversión

Cuando en 1765 estaba prohibido prestar a los negros y otras minorías, S. Lloyd y J. Taylor crearon lo que luego sería *Lloyds Bank*, bajo los principios del cristianismo cuáquero. Cuando pusieron un cartel diciendo “Todos los hombres son iguales ante la Ley y ante los banqueros”, el mensaje era claro: cualquiera que trabaje, ahorre, pida préstamos, e invierta, honrada y honestamente, será tratado y tendrá crédito, como cualquier otra persona, bajo el universal imperio y la ciega justicia de los correspondientes códigos legislativos.

2.5. Registros de Propiedad.

Los derechos de propiedad seguros crean un vínculo entre el esfuerzo y la recompensa, garantizando a todas las personas que serán capaces de disponer del fruto de su trabajo o de sus inversiones. Si no existe un Registro de la Propiedad, o la propiedad no está plenamente garantizada, documentalmente, registralmente; si no es públicamente reconocida, tampoco los procesos de trabajo, producción y ahorro se van a ver estimulados.

Un eficaz programa de titulación debe incluir todas las propiedades inmuebles. En este sentido, los Registros son especialmente importantes, por razones obvias, en muchos países en desarrollo, en lo que se refiere a las

tierras. Si los derechos de propiedad de la tierra son fácilmente verificables, se consiguen varios efectos positivos: se logra reducir los riesgos de fraude y error; y por otro, aumenta el valor de las tierras rurales (entre un 43 y un 81%); aumenta el valor de las fincas urbanas (entre un 14 y un 25%); fomenta la gestión ambiental; aumenta la producción (entre un 14 y un 25%); mejora el acceso al crédito; facilita la necesaria bancarización del país; estimula el trabajo fuera de la propiedad; y acaba beneficiando a la comunidad en general, impactando en el crecimiento y en la reducción de la pobreza.

También debe estar garantizada la defensa frente a posibles expropiaciones sin indemnización; limitando el poder para coaccionar o expropiar. Y en todo caso, garantizar una indemnización pronta, adecuada y efectiva. Mejor si tales limitaciones son incorporadas a la Constitución.

En conjunto, la consecución de un entorno de seguridad para las personas y sus propiedades, a través del fortalecimiento de los Registros de Propiedad, va a influir en la tasa de inversión, que llega a incrementarse hasta un 8%; también en la tasa de reinversión, que crecerá entre un 14 y un 40%.

2.6. La Gobernanza.

El economista japonés Sozaburo Sakay integraba lo que denominaba “marco institucional” como uno de los cinco “Datos estructurales”, determinantes de la conformación de la estructura económica de cualquier país (S. Sakay, en Velarde, 1972). Era por tanto un dato (extraeconómico) de la realidad, pero de repercusión clave. Hoy lo denominamos “Gobernanza”, que genéricamente sería “la forma de gobernar”. El diccionario de la Real Academia de la Lengua va más allá; con un añadido con el que no estamos de acuerdo, al definir la “Gobernanza” como “El arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero”.

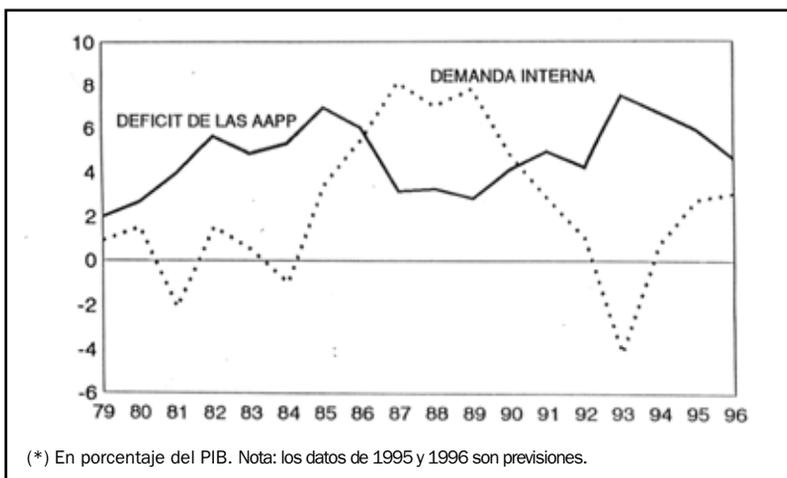
Obviamente, hay modelos de Gobernanza que no se proponen tal objetivo, sino, por ejemplo, maximizar la permanencia en el poder (pensemos el caso de Zimbabue), la eliminación de una parte de la población (el gobierno de Jartún buscando la eliminación de los negros del Sudán Sur), o la imposición generalizada de un tipo de ley o “*sharia*” islámica (Nigeria).

Vendría pues dada la “Gobernanza” por el *modus operandi* con que se gobierna un país; en el que se imbrican un conjunto de normas y métodos (democráticos o no; con Constitución escrita o sin ella) con los que se selecciona y actúa la clase dirigente de un país. Y que obviamente permite que hablemos de “Buen” o “Mal” Gobierno. Sobre el tipo de Gobernanza, democrática o autoritaria, hay que distinguir el plano político del económico.

Podemos decir que en el aspecto económico la democracia no es una condición necesaria para el crecimiento (casos de Corea del Sur, China, Chile, Taiwan, Singapur,...); las propias Naciones Unidas, hablan de forma medida de la conveniencia de “dar voz” a los ciudadanos. Tanto la Unión Europea como la Agencia Norteamericana de Ayuda al Desarrollo (*USAID* en inglés), insisten en la promoción de la democracia como condición necesaria para una “Buena Gobernanza”, no clientelar, del gasto público.

En este sentido, las instituciones políticas que promocionan el “Buen Gobierno” serían un factor clave para el desarrollo (Easterly y Levine, 2003; Rodrik et al, 2004), mientras que las instituciones económicas formales (bancos centrales, tribunales,...) controlan el déficit que deprime la demanda interna, protegen la propiedad, etc. Así, aspectos como las hambrunas, tienen poco que ver (como demostró A. Sen) con la escasez de alimentos y mucho con otros factores económicos y sociales. Por eso -señalaba- las hambrunas, difícilmente se producen cuando hay libertades políticas, porque una prensa independiente crea un estado de opinión que hace impensable que los Gobiernos no se muevan ante un creciente déficit improductivo (ver Gráfica 4) que también encarece el tipo de interés de la deuda pública que emite (ver Gráfica 5).

Gráfica 4 - Déficit de las AAPP (*) y crecimiento de la demanda interna

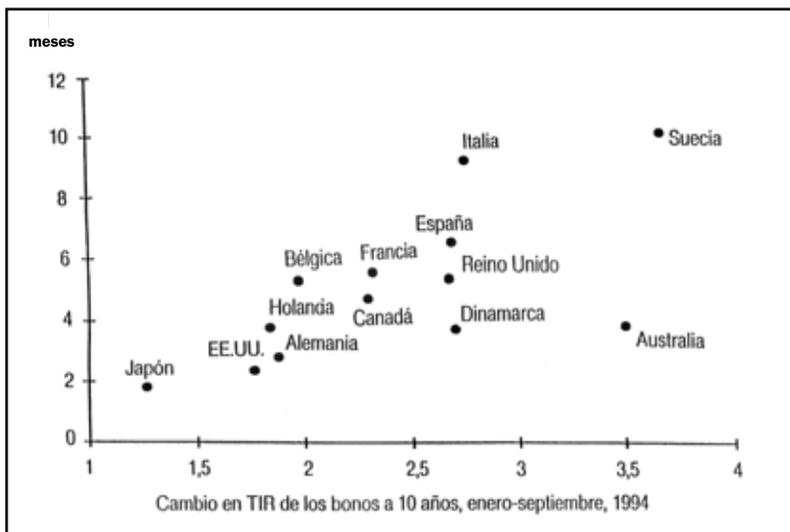


Fuente: DGPC y elaboración propia

Determinados filtros internos creados por los propios aparatos de la Administración Pública hace también que sea muy difícil que políticos incompetentes o manirroto, se cuelen entre los entes gestionados con dinero del contribuyente; en este sentido, incluso para los cargos de libre

designación política o presidencial (como en Estados Unidos) se requieren para su nombramiento pasar los filtros de las comisiones correspondientes, en Congreso o Senado, y someterse a una investigación paralela sobre sus biografías por parte de los departamentos federales de investigación⁴.

Gráfica 5 - Déficit público/PIB esperado, 1994-95



En este sentido, unos medios de comunicación libres, e independientes de la financiación del Gobierno, son parte constitutiva de la propia Gobernanza, por su capacidad para conformarla en una dirección u otra; al crear una determinada masa crítica en la opinión pública.

De esta forma, la democracia y la prensa libre no son un lujo en relación con el crecimiento económico, sino que mejoran la eficiencia económica y el bienestar de la población. El crecimiento necesita equidad y ésta se hace más plausible con la prensa libre asociada a la democracia. Los

4 No nos referimos sólo a líderes indocumentados, o desequilibrados, que de forma autoritaria, o no, se hacen con los resortes del poder (con mayor frecuencia de la debida: Omar Al Bashir, Ahmadineyad, Chávez, Noriega, Francisco Macías, Amín, Bocassa, ...) adoptando luego medidas extravagantes. Miremos incluso en países de la Unión Europea, donde han persistido durante años responsables de importantísimos organismos públicos (Guardia Civil, BOE, Bancos, Cruz Roja,...), incluso Ministros, sin una mínima solvencia; con falsificación de sus propios títulos universitarios y biografías amañadas; personajes que no hubieran tenido relevancia, ni en la empresa privada, ni en la sociedad civil, -tamiz primero y elemental-, evidenciando lo que se debe avanzar en tal dirección, en todos los países, para la mejor Gobernanza general.

países con dictadura pueden no tener normalmente tanta eficacia como las democracias; y si fuesen más eficientes la propia opinión pública no estaría dispuesta a valorar la democracia en términos instrumentales y a juzgarla por sus consecuencias sobre el rendimiento de la economía. La relación entre los sistemas políticos y el subdesarrollo, las libertades y el hambre, nos evidencia que donde hay libertad de expresión no hay situaciones generalizadas de hambre. En este aspecto, los medios de comunicación libres (no, como señalamos, los oficiales o subvencionados por los Estados) son esenciales para el Buen Gobierno, y se constituyen en elementos consustanciales de la propia Gobernanza en la buena dirección. En todo caso, la propia democracia sería una condición conveniente, pero no necesaria ni suficiente para el desarrollo.

2.7. Los Centros académicos.

Un país llegará hasta donde le lleven sus universitarios. Y la calidad de este “*output*” o producto final, dependerá de los niveles de esfuerzo exigidos, las materias que se estudien⁵, y de su alcance dependerá el mayor o menor nivel de avance futuro del país. Cada Escuela, universidad o centro académico, constituye una “institución” en su área de influencia, en cuanto a la creación y selección del talento y la innovación, o la simple difusión del conocimiento. Centros de excelencia, y alto nivel de selección; lugares para agrupar y formar la futura clase dirigente de un país, a través de los cuales queda minimizado el riesgo a la hora de conformar la élite profesional, tecnológica, industrial, administrativa, empresarial, política y gubernativa futura.

Paul Romer, profesor de economía de la Universidad de Stanford, considera indudable que el predominio norteamericano en el mercado de la innovación se debe a esta competencia. Las universidades y los centros de formación e investigación, no burocratizados, se disputan la asignación de fondos -públicos, privados, donaciones-, y el reclutamiento de profesores y estudiantes; se responde a incentivos económicos o reputacionales. Los incentivos económicos son importantes; pero si sólo fueran éstos, para producir más ideas, bastaría con aumentar las subvenciones públicas. En Estados Unidos éstas se conceden a los proyectos de los investigadores, que luego eligen o se acogen a las instituciones más reputadas, creando círculos virtuosos. Con centros poco burocratizados -al contrario de lo que

5 Resulta destacable del Informe Pisa 2010 como el país del mundo donde los alumnos muestran un mayor grado de comprensión en Matemáticas es China; también ocupa el nº 1 en Lectura, otorgando a la lengua un valor económico estratégico; a pesar de que la concentración en el aprendizaje del chino mandarín y el inglés, les han llevado a eliminar cientos de sus lenguas locales, asumiendo los estudios que muestran que una lengua hablada por menos de diez millones de personas es antieconómica.

hoj está ocurriendo en Europa, pero no en Asia- y en permanente contacto con la empresa y atentos a las necesidades y demandas de la sociedad civil.

Se explica que la compra-venta de títulos, sobornos a profesores, y tantas prácticas perversas en el terreno formativo en buena parte de los países en desarrollo, lleven a la no convalidación de estudios en el exterior; ni siquiera sus carnets de conducir. Está demostrado que si institucionalmente no existe una administración educativa y, pública o privada, profesional, el desarrollo queda limitado⁶.

Así por ejemplo, en los países donde los cuadros funcionariales se nombran discrecionalmente sin criterios de concurso y mérito, o en función de cambios partidarios, sin atención a un *Curriculum Vitae* contrastable, las consecuencias para el desarrollo son letales, como ya ha quedado suficientemente demostrado con un análisis econométrico basado en datos de 35 países (Rauch y Evans, 2000). En España, como en Europa, los sistemas de oposiciones para nutrir los altos cuerpos de la administración del Estado, contribuyeron desde principios del siglo XX a acabar con la sociedad estamental. Y también con el soporte y la aportación de base de centros de élite con principios muy definidos, como Harvard, Yale o Stanford, en Estados Unidos; Oxford o Cambridge en Reino Unido; la *École Nationale d'Administration* (ENA) o la *Polytechnique*, en Francia; ICAHCADE, Navarra, o el CEU en España.

2.8. Las fuerzas de Seguridad y Defensa.

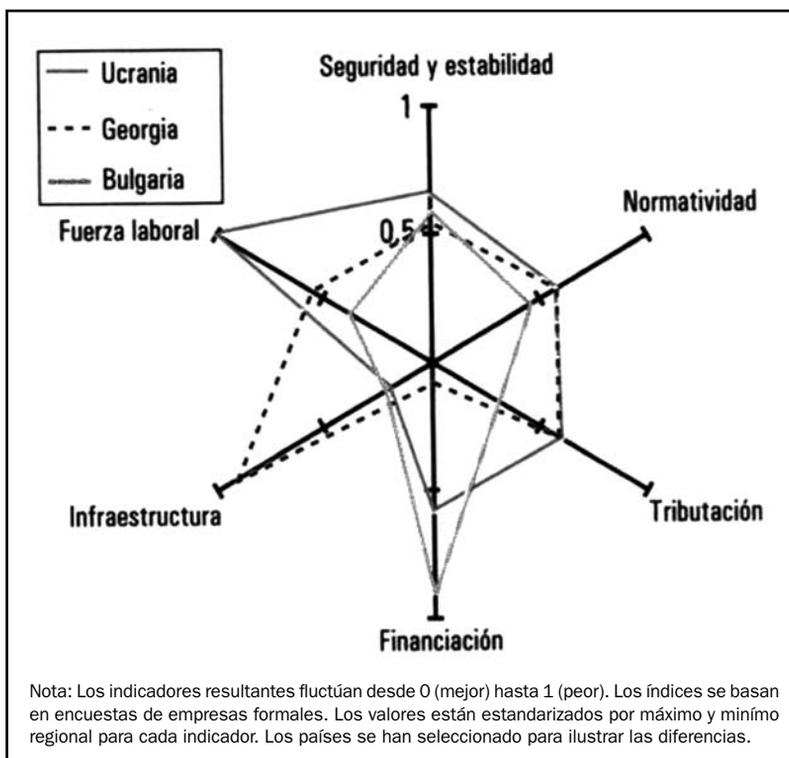
Institución de fuerza creíble en cuanto a su capacidad de disuasión o intervención. En cuanto oferentes de servicios no destinados al mercado (mantenimiento del orden público, guardianes de aduanas y fronteras, servicios de prisiones, lucha contra la droga, el delito o el crimen organizado), constituyen una institución central, como expresión visible, primera y última, de la garantía en el cumplimiento de la Ley. El desarrollo económico se ve impedido por un entorno de existencia de secuestros, robo, amenazas de violencia o extorsión; por el contrario, el crecimiento exige unas firmes bases de confianza en la estabilidad social general y, la seguridad para las personas y sus propiedades y enseres (ver Gráfica 6).

Gary Becker, Nobel de Economía en 1992, señala que cuando las prácticas policiales se muestran ineficaces, las leyes se hacen más laxas y los jueces más tolerantes, el delito resulta una actividad más lucrativa porque disminuye el riesgo. Es decir, cuando hay muchos delincuentes es porque el delito

6 No estamos hablando lógicamente de los centros de formación y cursos que, en muchos países, son ofrecidos por sindicatos, asociaciones vecinales, o supuestas ONG, que, con cargo a los impuestos del ciudadano son utilizados por los Gobiernos de turno como redes clientelares.

compensa. El delincuente no actúa en función de la legislación existente, sino a partir de la realidad que constata. Los índices de delitos impunes, las salidas de prisión anticipadas, o las penas no aplicadas, son las verdaderas señales, mucho más que las leyes que incitan a la actividad delictiva. Becker viene a señalar que la discusión por la represión actúa también sobre los crímenes pasionales o la violencia aparentemente incontrolada, como en el caso de las riñas en los bares. En base a los estudios comparativos de países está demostrado que, incluso bajo la influencia del alcohol o la pasión, la violencia se modera mediante una evaluación del riesgo. Becker muestra que el delincuente bajo influencia de alcohol o pasión, es racional, o actúa -o no actúa- como si lo fuese. Becker explicaría, desde los años ochenta, la relación directa existente en Estados Unidos entre el descenso del número de delitos y la “tolerancia cero” establecida. En esta lógica beckeriana, el aumento del número de presos -presupuestariamente cuestionada en los Estados Unidos- actúa de señal disuasoria enviada a los candidatos a delinquir.

Gráfica 6 - Restricciones reportadas por las empresas
comparación entre Bulgaria, Georgia y Ucrania



Fuente: Encuestas del Banco Mundial sobre Clima de Inversión.

De la misma forma que las navieras recomiendan a sus buques alejarse de las costas de Nigeria o Somalia, también en buen número de países, en tierra firme, la "mordida" y la extorsión, es ejercida por sus propios gendarmes, de modo que se da la paradoja de que quienes teóricamente deben cuidar de los ciudadanos, son éstos los que deben cuidarse de aquellos. Por ello, sus integrantes deben ser seleccionados como personas con cualidades físicas y psíquicas especiales, vocación de servicio, honestidad, capacidad, honorabilidad, espíritu de orden; con un plus -sobre el conjunto de sus conciudadanos- de integridad, equilibrio, frialdad, desprendimiento, valentía,... y todo ese conjunto de cualidades tan valoradas para el recto cumplimiento de sus importantes obligaciones en cualquier sociedad organizada. En Estados Unidos, los profesionales del orden público, se seleccionan y extraen de sus propias fuerzas armadas, y sus cuerpos especiales; de ex soldados, generalmente probados en zonas de conflicto, y buenas hojas de servicio. En este sentido, todos los países avanzados tienen sus mecanismos e instituciones de selección propias y representativas; academias o centros militares como Saint-Cyr, en Francia, con lemas tan elocuentes como "*Ils s'instruisent pour vaincre*" ("Se instruyen para vencer"), o Sandhurst, Zaragoza, o West-Point, en Inglaterra, España o Estados Unidos, que contribuyen no sólo a dar confianza a la sociedad, sino a un sano *feed-back* capaz de aportar cuadros y líderes, para la industria, la empresa, la administración civil, capaces de cohesionar, fertilizar y fortalecer el conjunto social, y su propio tejido productivo⁷.

2.9. Los Institutos Estadísticos de Cuentas Nacionales, como equivalentes de la vista para el organismo humano.

Tras la creación de Naciones Unidas, fue Richard Stone, quien recibió el encargo de crear (por ello obtuvo su Nobel de Economía en 1984) un Sistema de Contabilidad Nacional, SCN-ONU, (equivalente al Sistema Europeo de Cuentas, SEC, de la Unión Europea) adaptado a todos los países del mundo, pero que para desgracia de sus ciudadanos no todos los Gobiernos elaboran⁸.

El mismo papel que en la empresa privada cumple el obligado Plan General de Contabilidad, cumplen los Sistemas de Contabilidad Nacional en los países. Permiten el seguimiento de la actividad, una comparación interanual e internacional fiable y homogénea, y es fundamental para la mejor toma de

7 Los propias Escuelas o Colegios militares, como en Colombia, Perú, o el antes referido de la *École Polytechnique*, de París ("*Pour la Patrie, les Ciencias, et la Gloire*", fue el lema que le puso Napoleón en 1805, tras su creación durante la revolución francesa), para futuros líderes e ingenieros de la industria, el Estado, y formación técnica polivalente, siempre relacionada con el desarrollo.

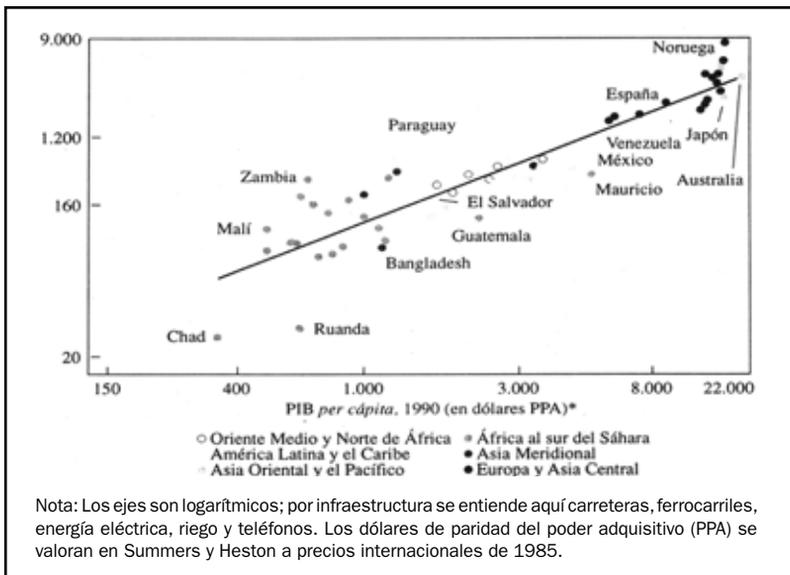
8 Vid. Morillas, J. "La Nueva Economía Mundial...", pp, 52 y ss.

decisiones. En el mundo moderno, las Cuentas Nacionales equivalen a la vista para el organismo humano. Y si el país no cuenta con tales instrumentos, a cargo de una institución de carácter profesional y solvente, la posibilidad de que se adopten, “a ciegas”, medidas económicas erráticas o equivocadas se incrementa.

Tales diferencias las hemos constatado para los 54 países del continente africano, y existe una correlación positiva entre un mejor “Instituto Estadístico de Cuentas Nacionales” (sea cual sea el nombre que adopte) y el logro de mayores niveles de desarrollo. Donde en una pendiente creciente observamos que a mayor nivel de profesionalidad en la elaboración estadística del país, nos encontramos con unas tasas de crecimiento económico más altas y unos mayores PIB por habitante. Así ocurre entre Sudáfrica y Mozambique, Namibia y Angola, Botsuana y Zambia, Marruecos y Mauritania, Túnez y Níger, Libia y Chad, Argelia y Mali, Egipto y Chad, Camerún y Nigeria, Gabón y R.D. Congo, y tantos otros.

Como nos muestra el gráfico adjunto hay también una correlación entre la inversión de capital en infraestructuras y el PIB por habitante (ver Gráfica 7).

Gráfica 7 - Capital de infraestructuras per cápita, 1990 (a precios de 1985)



Fuente: Banco Mundial

Es una correlación positiva, donde observamos que en los países donde es mayor la inversión en infraestructuras, se consigue un mayor PIB per capita; pero no al revés, lo que muestra al tiempo que la inversión en infraestructuras

se ve condicionada por el mayor o menor conocimiento de la economía nacional; que a través de sus distintos indicadores y magnitudes permitirá calcular mejor las necesidades de infraestructuras (abastecimientos de agua, luz, comunicaciones, educación, puertos, aeropuertos, y recursos de todo tipo) permitiendo conocer dónde el efecto multiplicador o inducido de cada unidad invertida será mayor. En la medida que siempre consideramos una administración de recursos escasos, donde la inversión se consigue a través del ahorro que proporciona una cierta abstinencia en el gasto.

2.10. La institución familiar.

Los propios Sistemas de Contabilidad Nacional, SCN, antes referidos, están formados de un lado por las Cuentas Nacionales, y de otro por lo que se denominan “Sectores institucionales”. Estos se consideran los sujetos, o protagonistas, claves en la economía de un país. Y ahí tenemos a las “Familias”, según la denominación del SCN de Naciones Unidas, o a los “Hogares”, como les llama el Sistema Europeo de Cuentas, SEC, (en España SEC-CNE). En ambos casos se les considera actores básicos del progreso social, junto a los otros “sectores institucionales”, como son las “Administraciones Públicas” y las “Empresas”.

Así los procesos de ahorro, previsión, creación o acumulación de capital, abstinencia en el gasto, reinversión,... se ven fortalecidos en aquellos países donde la familia constituye la célula básica de la organización social. Donde la familia prima sobre la tribu, o el hogar desestructurado. De hecho, el despegue económico y comercial que se produce en el renacimiento europeo no se produce en otros continentes, ni en sociedades tribales, de América, Asia, ni siquiera del norte de África, también bañadas por el Mediterráneo; no se genera donde no existe o está difuminada la unidad familiar, sino que viene de la mano de las familias -cada una a su nivel-. Desde las modestas familias de artesanos y comerciantes o agricultores, pegados a su taller o su tierra, generación tras generación, hasta las de mayor fortuna y acomodo (los Medici, los Sforza, los Borgia, Krueger, Rothschild, Botín...), familias que crean comercios, talleres, navieras, compañías mineras, bancos, incluso Estados,... Primera escuela para el aprendizaje del individuo, de sociabilidad, de solidaridad, del trabajo en equipo. Donde cada cual, es querido e integrado por su pertenencia al propio grupo familiar; simplemente por ser, no por lo que tiene.

En los últimos años, la aparición y expansión del VIH/SIDA nos ha llevado igualmente a constatar la existencia de una correlación positiva entre fortalecimiento del núcleo familiar y desarrollo socioeconómico. Es decir, la expansión del virus y la caída del crecimiento económico, se está produciendo a mayor ritmo en países donde la institución familiar está más debilitada. Lo que se constata, por ejemplo, entre Gabón y Guinea Ecuatorial, Mauritania y Sahara Occidental, Haití y República Dominicana, República Centroafricana y Camerún, o Zambia y Mozambique.

2.11. La lucha contra la Corrupción, como parte del Fortalecimiento Institucional.

El Índice de Percepción de la Corrupción es un indicador que se viene calculando desde 1995 -para 1994- en la Universidad de Passau (Alemania) y publicándolo la organización independiente *Transparency International*, TI. Otorga a los países una valoración entre 10 (altamente limpio) y 0 (altamente corrupto). El trabajo estadístico es coordinado por el Profesor Dr. Johann Graf Lambsdorff, con la asesoría de un grupo de especialistas internacionales. Es un indicador cada vez más utilizado para las valoraciones y análisis de Riesgo - País: como la inflación, los tipos de interés, los medidores de déficit, diferenciales de deuda, u otros ya consolidados. Está basado en encuestas sobre la opinión que tiene la sociedad civil -no los políticos- reflejando las percepciones de empresarios, economistas, inversores, expertos en comercio exterior y analistas de riesgo y banca, sobre la corrupción en los países en que realizan actividades.

Países más corruptos

1	Somalia	1.1	16	Tajikistan	2.1
2	Myanmar	1.4	17	Rusia	2.1
3	Afghanistan	1.4	18	Papúa N.Guinea	2.1
4	Iraq	1.5	19	Laos	2.1
5	Uzbequistan	1.6	20	Kenya	2.1
6	Turkmenistan	1.6	21	Guinea Bissau	2.1
7	Sudan	1.6	22	Congo Brazzaville	2.1
8	Chad	1.7	23	Comores	2.1
9	Burundi	1.8	24	Rep.Centroafricana	2.1
10	Guinea Ectr	1.9	25	Camboya	2.1
11	Angola	1.9	26	Yemen	2.2
12	Venezuela	2.0	27	Paraguay	2.2
13	Kyrgyzstan	2.0	28	Nepal	2.2
14	Guinea	2.0	29	Libia	2.2
15	R.D.Congo	2.0	30	Irán	2.2

No es por casualidad que este importante indicador no sea una creación de Naciones Unidas. ¿Alguien imagina en su Asamblea General anual, al Secretario General de la ONU llamando a intervenir sobre el Buen Gobierno a cualquiera de los 25 países más corruptos del mundo?

Países menos corruptos

1	Dinamarca	9.4	16	Barbados	7.8
2	Nueva Zelanda	9.3	17	Japón	7.8
3	Singapur	9.3	18	Qatar	7.7
4	Finlandia	9.2	19	Reino Unido	7.6
5	Suecia	9.2	20	Chile	7.2
6	Canadá	8.9	21	Bélgica	7.1
7	Países Bajos	8.8	22	EEUU	7.1
8	Suiza	8.7	23	Uruguay	6.9
9	Noruega	8.6	24	Francia	6.8
10	Islandia	8.5	25	Estonia	6.5
11	Luxemburgo	8.5	26	Eslovenia	6.4
12	Hong Kong	8.4	27	Chipre	6.3
13	Irlanda	8.0	28	Emiratos Arabes Unidos	6.3
14	Austria	7.9	29	Israel	6.1
15	Alemania	7.9	30	España	6.1

La corrupción extendida a la mayor parte de los ámbitos de la economía y la sociedad, constituye una auténtica institución, existente en todos los países del mundo. De hecho no hay ningún país absolutamente exento de corrupción, como tampoco ninguno absolutamente corrupto. Es su dimensión, lo que contribuye a marcar el nivel de desarrollo económico de un país, y no al revés. Hay, por tanto, una correlación inversa entre el nivel de corrupción -en cualquier país- y el propio Indicador de Desarrollo Humano, IDH, o el simple nivel de renta por habitante. A más alto nivel de corrupción, menos nivel de desarrollo, como puede verse en los cuadros de mayor corrupción y menor IDH.

1	Noruega	0,971	14	Austria	0,955
2	Australia	0,970	15	España	0,955
3	Islandia	0,969	16	Dinamarca	0,955
4	Canadá	0,966	17	Bélgica	0,953
5	Irlanda	0,965	18	Italia	0,951
6	Países Bajos	0,964	19	Liechtenstein	0,951
7	Suecia	0,963	20	Nueva Zelanda	0,950
8	Francia	0,961	21	Reino Unido	0,947
9	Suiza	0,960	22	Alemania	0,947
10	Japón	0,960	23	Singapur	0,944
11	Luxemburgo	0,960	24	Hong Kong	0,944
12	Finlandia	0,959	25	Hong Kong	0,944
13	EE.UU	0,956	PAISES CON MAYOR IDH MUNDIAL		

Desde el punto de vista económico, la corrupción en los gobiernos aumenta la pobreza. Desvía directamente recursos de los pobres a los ricos, que pueden permitirse sobornar, y los aleja de los sectores con menos recursos, que no lo pueden hacer. Sesga las decisiones a favor de operaciones y empresas intensivas en capital -donde los márgenes son mayores- y aleja a las empresas más modestas, y a las intensivas en mano de obra, que podrían crecer con el país. La corrupción, como el chantaje, hace que se pague por eliminar la molestia que crea. Y hay gente que cobra por evitar crear más molestias. Desde los miembros del Gobierno, que exigen coparticipación en cualesquiera de las operaciones comerciales, hasta en el funcionamiento de las aduanas, la estadia y descarga de los buques en puerto, o el mismo taxista que recoge a los visitantes extranjeros en el aeropuerto.

1	Níger	0,340	14	Liberia	0,442
2	Afganistán	0,352	15	Gambia	0,456
3	Sierra Leona	0,365	16	Rwanda	0,460
4	Rep.C.Africana	0,369	17	Eritrea	0,472
5	Malí	0,371	18	Zambia	0,481
6	Burkina Faso	0,389	19	Costa de Marfil	0,484
7	Rep.D.del Congo	0,389	20	Timor Oriental	0,489
8	Chad	0,392	21	Benín	0,492
9	Burundi	0,394	22	Malawi	0,493
10	Guinea Bissau	0,396	23	Togo	0,499
11	Mozambique	0,402	24	Nigeria	0,511
12	Etiopía	0,414	25	Uganda	0,514
13	Guinea	0,435	PAÍSES CON MENOR IDH MUNDIAL		

La corrupción debilita a los gobiernos, reduciendo su capacidad para luchar contra la pobreza. Genera inseguridad, desalentando el trabajo productivo regular, y ahuyentando las inversiones. Reduce los ingresos por impuestos y, por tanto, los recursos que podrían ser destinados a servicios públicos. Pervierte el entramado de la vida política y administrativa. Cuando los gobiernos son corruptos, la gente honesta tiende a evitar la administración y se deteriora el nivel y la calidad de los funcionarios públicos. Aumenta la distancia social entre gobernantes y gobernados, incrementa la ilicitud del conjunto del sector público y socava la estabilidad social y política.

Junto a los funcionarios públicos, -o confundidos con ellos-, los partidos políticos, los parlamentos y la policía, se identificaron desde el Barómetro Mundial de la Corrupción 2003 y posteriores, como las instituciones más necesitadas de reformas. El problema -como en Venezuela o China- es que tal tipo de soluciones coyunturales no arreglan problemas que son estructurales. Más eficaces son las medidas de carácter institucional, como

las adoptadas en Botsuana, donde el Parlamento aprobó la Ley sobre la corrupción y el delito económico en agosto de 1994. En dicha ley se crea una dirección subordinada al Presidente, con el mandato de prevenir, investigar e informar acerca de la corrupción. La campaña contra ésta dispone de un amplio marco jurídico, con resultados visibles, en comparación con sus vecinos. Otros países están centrados en aspectos que se consideran causa de la corrupción, como los bajos salarios en la Administración. Por ejemplo, en Uganda triplicaron los sueldos de los maestros con la esperanza de que así se redujera la compraventa de las notas de examen de los estudiantes, y de sus títulos, en el país. En Filipinas se optó por bonificaciones fiscales y ascensos por méritos.

La Convención Antisoborno de la OCDE, entró en vigor en 1999, declarando ilegal el soborno de funcionarios públicos extranjeros, y reclamando transparencia para los concursos estatales, pero seguimos a la espera de los primeros juicios en los tribunales de los 35 países signatarios. También el gobierno de los Estados Unidos ha tipificado como delito la corrupción por ciudadanos norteamericanos de funcionarios de otros países, lo que debe extenderse, especialmente a China, por la penetración que está teniendo en países en desarrollo. Todo obliga a introducir sistemas para mejorar la transparencia y la responsabilidad en las Administraciones Públicas. Entre ellas, auditorías independientes e incentivos y protección para quienes no se someten al chantaje y presentan denuncias. De hecho, resulta esperanzador que desde que se publicó el primer Índice de Corrupción se observa que en el mundo se ha venido reduciendo la corrupción.

2.12. La religión.

Forma parte de lo que el Premio Nobel de Economía en 1993, Douglas North denomina (1990) instituciones informales, que junto a las formales, se influyen mutuamente y van determinando los incentivos que llevan al conjunto de los ciudadanos de un país a adoptar unas pautas de comportamiento u otras; para respetar o no la propiedad ajena; trabajar (más o menos días al año, y según en qué ramas de actividad), para marcar sus niveles de ahorro, gasto, inversión, reinversión, donación, incluso para esculpir, pintar, o desarrollar un tipo u otro de música o arquitectura, o introducir o no determinadas innovaciones tecnológicas.

La Biblia y los evangelios están llenos de referencias a una escala de valores de impresionante trascendencia económica: la separación entre Dios y el César; la parábola de los talentos, la importancia del cuidado de la viña, del ahorro, del gasto no suntuario, del comerciante diligente, de la luz del celemín, del árbol que no da fruto, de la oveja descarriada, además del no robar, no matar, no mentir, respetar a los mayores, aprender del trabajo en equipo, y avanzar en todo lo que hoy denominaríamos cohesión social, y el

conjunto de enseñanzas que la Escuela de Salamanca empezó a desarrollar durante los siglos XVI y XVII , y que ha venido a constituir la economía social de mercado.

El objeto de estudio de la economía está relacionado con dos aspectos morales y filosóficos: el comportamiento de los individuos, no sólo en la búsqueda de su propio interés, sino también en cómo influyen las normas y valores que guían su comportamiento; y la evaluación de las políticas públicas, si contribuyen o no a los éxitos o fracasos de una nación, no exclusivamente en términos de PIB, sino en cómo afectan a la vida de las personas, a su bienestar.

En este sentido, la contabilidad del crecimiento (Solow, 1957) relacionada con los factores económicos clásicos de productividad y capital, ha llevado a mostrar empíricamente (Easterly y Levine, 2001) con datos de países en desarrollo, como la mayor parte del crecimiento se debe hoy al aumento de la productividad motivada por cambio tecnológico, frente a la acumulación de tierra, trabajo y capital.

Si una religión prohíbe la representación de su Dios, esa misma amputación del intento humano por representar la perfección, limitará el desarrollo de las artes, como ocurre en el Islam. Si otra considera la divinidad de un animal, o la impureza de otro, no habrá desarrollo de esa rama productiva; pensemos lo que hubiera supuesto en la pobre Edad Media europea la prohibición de comer carne de vaca o cerdo, para las pequeñas economías de subsistencia familiares, y su lenta acumulación de ahorro intergeneracional; o el despilfarro de los propios sacrificios rituales de hombres y animales en determinadas civilizaciones. Así los valores religiosos, en tanto que instituciones informales, incentivan o desincentivan la innovación tecnológica en una sociedad, y no son -ni han sido- neutrales en cuanto a la promoción del cambio tecnológico. Sus valores morales actúan como ordenadores de referencia del comportamiento de los sujetos. “La moralidad es útil porque nos da crédito”, decía Benjamin Franklin.

Por otra parte, la asistencia a los oficios religiosos actúa en un país como garantía del anclaje de la sociedad a unos determinados valores. En este sentido, Michel Novak en su “La ética católica y el espíritu del capitalismo” (1993), sostiene que el mejor modo de salvar el capitalismo de sus excesos autodestructivos es basándolo en los principios morales de la religión central de occidente; James Buchanan, añade nuevos perfiles en su “Ética y Progreso económico” (1996). Mientras, como prueba de la importancia que en economía se asigna a la institución religiosa, Landes (1998) intenta actualizar el viejo argumento de Weber (1930), señalando que la religión protestante fue fundamental para el inicio de la industrialización de Europa, por el cambio de cultura que afectaba a la iniciativa empresarial. Por su parte, Barro y McCleary (2003) encuentran que la creencia en el cielo y en

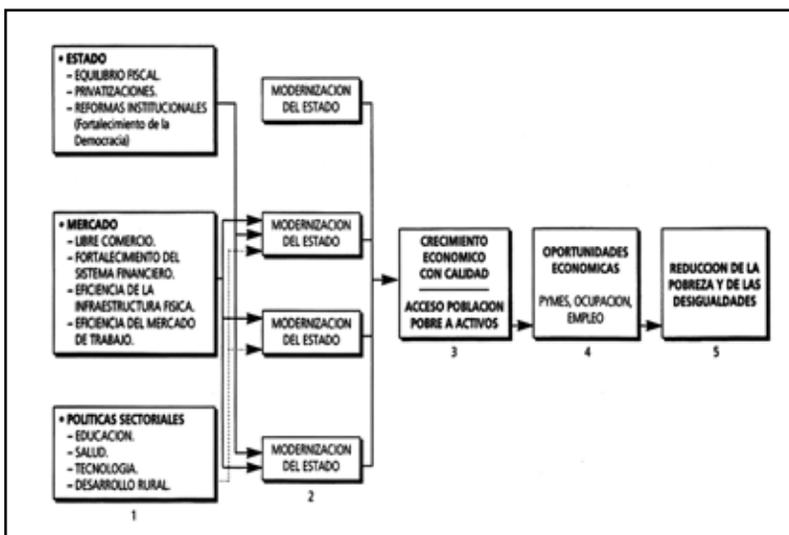
el infierno tienden a incrementar el crecimiento económico, mientras que la asistencia a los servicios religiosos tiende a disminuirlo. Recientemente, Alex Chafuén en su “Raíces cristianas de la economía de libre mercado” (2009), refuerza la importancia de tales valores en relación con el crecimiento y su aportación a la propia Ciencia Económica.

En todo caso, los niveles éticos y morales entre los responsables públicos de todo país han ejercido y ejercen una notable influencia sobre el nivel de progreso económico del mismo. Al demostrarlo, el economista hindú A. Sen recibió el Nobel de la academia sueca precisamente “...por su contribución a la economía del bienestar, al destacar la relación entre ética pública y desarrollo económico”.

3.- Epílogo.

En definitiva, los procesos de desarrollo, como las flores, pueden no darse en cualquier sitio. De la misma forma que podemos echar muchas semillas sobre el asfalto y utilizar las mejores herramientas, con nulo resultado, también el desarrollo necesita de un entorno determinado. De unas precondiciones, de un cierto humus, de un caldo de cultivo, de una preparación, siembra, y abonado de la tierra. Y luego de cuidados permanentes (ver Gráfica 8).

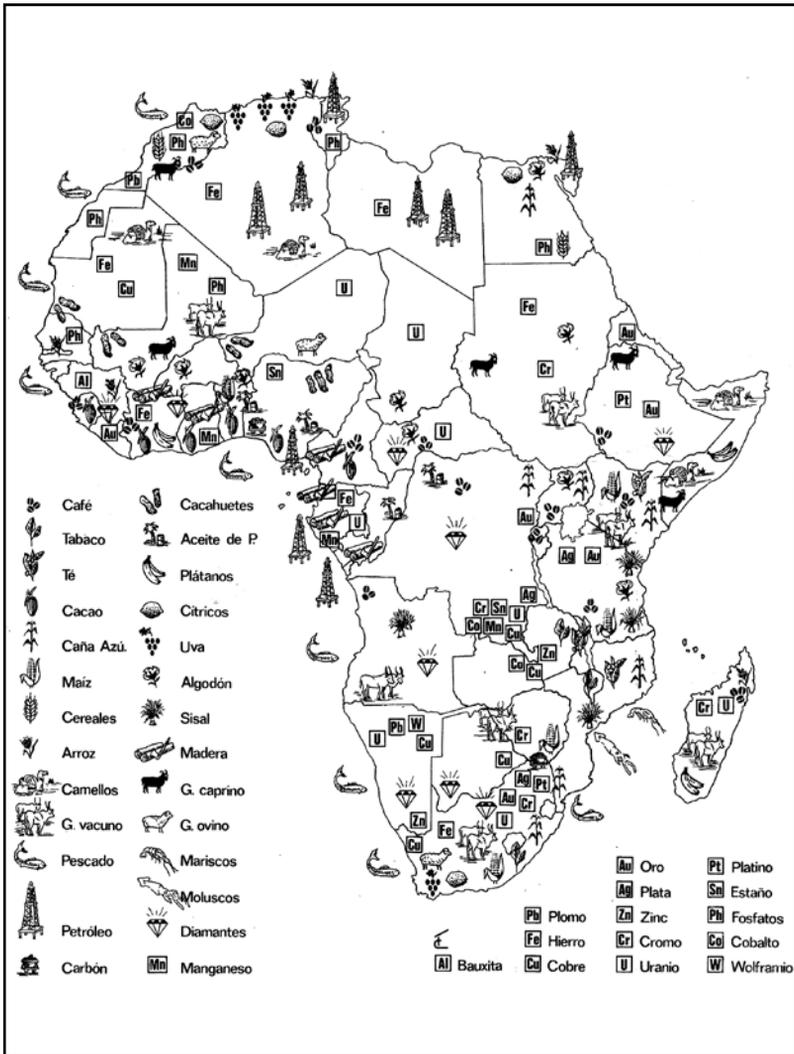
Gráfica 8 - Vías para el Fortalecimiento Institucional



Por supuesto que no cabe un modelo universal de desarrollo económico, en el que incluyendo todas las Instituciones anteriores, como variables, junto a los medidores referenciados más exigentes de IPC, déficit y otros, además de los clásicos, referidos al capital, trabajo, tecnología, etc, nos de como resultado unas determinadas tasas de crecimiento para un periodo determinado de tiempo.

Muchos determinantes del crecimiento, pero no infinitos, decíamos al principio de este trabajo. Pero nos hemos decantado por identificar la importancia de doce Instituciones. Porque podríamos incluir, como avanzamos, decenas de elementos más que con importancia variable coadyuvan o han coadyuvado también al desarrollo, teniendo según los casos su cuota parte de influencia (ver Gráfica 9).

Gráfica 9 - ¿Dónde está la riqueza de las naciones?



Elementos algunos derivados, como en su momento señaló el profesor Perpiñá Grau, de la infraestructura física (Morillas, 2001), como la renta de situación, según ubicación geográfica; no por el recurso fácil de un supuesto determinismo en tal sentido, existiendo países desarrollados en el Sur (Australia, Singapur, Nueva Zelanda, Chile,...), y atrasados en el Norte, (Mongolia, Corea del Norte, Afganistán, Turquía,...) y, al revés.

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			
MINERAL	MUNDO	ÁFRICA	% PRODUCCIÓN MUNDIAL
Bauxita	199.000	20.024	10,06
Cromo	21.500	10.448	48,60
Cobalto	65,5	35,342	53,96
Cobre	15.100	746	4,94
Diamantes en bruto (millones de quilates)	169	90,80	53,73
Oro	2,5	0,5	20,00
Hierro	1.050.000	36.688	3,39
Manganeso	12.600	4.685	37,18
Petróleo y gas natural líquido	3.928.800	488.100	12,42
Uranio	43.764	7.964	18,20

En miles de toneladas.

Fuente: Africa South of the Sahara (2010)

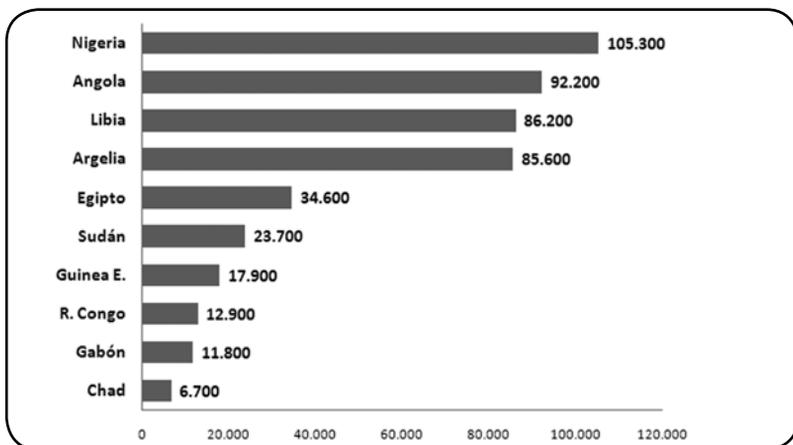
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA			
PRODUCTO	MUNDO	ÁFRICA	% PRODUCCIÓN MUNDIAL
Mandioca	214.515	104.952	48,93
Cacao en grano	4.162	2.819	67,73
Café en grano	7.620	1.047	13,74
Algodón	23.276	1.176	5,05
Cacahuetes	37.144	8.863	23,86
Maíz	791.795	41.402	5,23
Mijo	33.949	17.486	51,51
Sorgo	63.376	25.208	39,78
Aceite de palma	38.640	2.264	5,86
Arroz	659.591	14.405	2,18
Sisal	367,542	76,142	20,72
Azúcar de caña	1.590.702	73.380	4,61
Azúcar de remolacha	246.713	7.946	3,22
Té	3.804	518	13,62
Tabaco	6.202	402	6,48
Trigo	605.995	18.890	3,12

En miles de toneladas.

Fuente: Africa South of the Sahara (2010)

Tampoco el clima es capaz de ejercer una influencia decisiva, a pesar del determinismo climático (Huntington, 1949) de quienes han visto un mayor o menor vigor o desarrollo de la capacidad productiva, mental y física de la población activa, según la hostilidad del ambiente. Ni en el valor económico del idioma que manejen sus ciudadanos, por importante que éste sea (caso de Irlanda, o el bilingüismo perfecto de Puerto Rico). También Alesina (2003) encuentra que la fragmentación lingüística y étnica de un país es perjudicial para el desarrollo institucional y económico; mientras que otros (Spoloare y Warczag, 2006) encuentran que las características genéticas y culturales heredadas por la población de un país afectan a su capacidad de adaptar las innovaciones tecnológicas e institucionales que promueven el crecimiento. Tampoco es determinante la abundancia de capitales, que haría a los países del Consejo de Cooperación del Golfo los de mayor desarrollo humano. Ni la mayor densidad o abundancia de población, como pretendían mostrar los Censos antiguos, intentando reflejar que cuanto mayor fuera el número de súbditos del Rey mayor era la potencia económica del Reino. Tampoco la riqueza en recursos mineros en su subsuelo, que nos darían grandes cotas de desarrollo en Congo, Venezuela, Angola o Zambia. Tampoco el tamaño del país que haría automáticamente a Sudán o Argentina, prósperas naciones. Ni el acceso al mar; ni la dotación de puertos naturales; ni los recursos hídricos; ni las características edafológicas del suelo; ni su vegetación. Por el contrario, ni el aislamiento o la insularidad más disgregadora para la unidad de mercado; ni una orografía endiablada (como la propia española), ni siquiera los movimientos sísmicos frecuentes, son capaces de resistir políticas reputadas de desarrollo, que, de otra manera hubieran hecho respectivamente de Suiza o Japón, los países más atrasados del mundo.

Países productores de petróleo



Fuente: Africa South of the Sahara (2010)

Datos económicos generales ¿Países ricos - gente pobre?

PAÍSES	PIB (en millones \$, 2007)	Crecimien- to del PIB (% 2000- 2009)	PIB per cápita (\$, 2007)	Inflación (%, 2008)	Exporta- ciones (millones \$, 2008)	Impor- taciones (millones \$, 2008)	PIB (%) por sectores 2008			Deuda externa (2007)		Índice de Desarrollo Humano (2007)	
							Agrí- cultu- ra	Ind- us- tria	Servi- cios	Millones \$	Deuda exte- rna/PIB (%)	Valor IDH	Orden mundial
ANGOLA	61.400	13,7	3.623	10,83	66.300	21.100	10	86	4	12.738	32	0,564	143
ARGELIA	135.300	4,3	3.996	4,29	78.233	39.156	9	69	23	5.541	4	0,754	104
BENÍN	5.400	3,9	601	2,00	1.050	1.990	-	-	-	857	12	0,492	161
BOTSUANA	12.300	-	6.544	8,79	2.963	3.671	-	-	-	-	-	0,694	125
BURKINA FASO	6.800	5,6	458	1,96	620	1.800	33	22	44	1.461	14	0,389	177
BURUNDI	1.000	2,9	115	6,60	56	403	-	-	-	1.456	97	0,394	174
CABO VERDE	1.400	-	2.705	2,65	97	777	-	-	-	-	-	0,708	121
CAMERÚN	20.700	3,5	1.116	2,56	4.350	4.360	20	33	47	3.162	5	0,523	153
R. CENTROAFRICANA	1.700	0,6	394	2,30	185	310	53	14	32	973	48	0,369	179
CHAD	7.100	10,4	658	3,37	4.800	1.700	23	42	35	1.797	19	0,392	175
COMORAS	400	-	714	3,00	32	143	-	-	-	-	-	0,576	139
R. CONGO	7.800	4,0	2.030	3,50	9.050	2.850	5	60	35	1.156	93	0,601	136
R. D. CONGO	9.600	5,5	143	10,64	3.950	4.100	41	27	31	12.283	111	0,389	176
COSTA DE MARFIL	19.800	0,6	1.027	2,22	10.100	7.150	24	25	51	13.938	67	0,484	163
EGIPTO	130.500	4,7	1.729	7,62	25.483	48.382	14	36	50	30.444	25	0,703	123
ERITREA	1.400	1,3	284	25,23	20	530	24	19	56	875	41	0,472	165
ETIOPIA	19.400	8,2	245	12,07	1.500	7.600	43	13	44	2.634	8	0,414	171
GABÓN	11.600	-	8.696	2,52	5.868	2.296	-	-	-	-	-	0,755	103
GAMBIA	600	-	377	5,00	77	239	-	-	-	-	-	0,456	168
GHANA	15.100	5,6	646	8,96	5.650	10.400	32	26	42	4.479	22	0,526	152
GUINEA	4.800	3,1	487	13,80	1.300	1.600	8	35	57	3.268	64	0,435	170
GUINEA-BISSAU	400	-	211	2,65	133	200	-	-	-	-	-	0,396	173
GUINEA ECUATORIAL	9.900	-	19.552	3,82	8.270	2.851	-	-	-	-	-	0,719	118
KENIA	24.200	4,6	645	10,13	4.972	11.074	21	13	65	7.355	26	0,541	147
LESOTO	1.600	-	798	6,43	872	1.827	-	-	-	-	-	0,514	156
LIBERIA	700	-1,1	198	7,45	262	865	54	19	27	2.475	978	0,442	169
LUBIA	58.300	4,1	9.475	7,04	63.050	11.500	-	-	-	-	-	0,847	55
MADAGASCAR	7.400	3,8	375	7,19	1.345	4.040	25	17	57	1.661	21	0,543	145
MALAUÍ	3.600	4,2	256	7,73	790	1.700	34	21	45	870	9	0,493	160
MALÍ	6.900	5,2	556	1,98	1.650	2.550	37	24	39	2.018	16	0,371	178
MARRUECOS	75.100	5,0	2.434	2,61	20.065	41.699	16	20	64	20.255	29	0,654	130
MAURICIO	6.800	-	5.383	8,58	2.055	3.552	-	-	-	-	-	0,804	81
MAURITANIA	2.800	5,1	847	7,30	1.750	1.750	13	47	40	1.704	85	0,520	154
MOZAMBIQUE	7.800	8,0	364	7,10	2.600	4.100	28	26	46	3.105	15	0,402	172
NAMIBIA	7.000	-	3.372	5,97	3.464	4.388	-	-	-	-	-	0,686	128
NÍGER	4.200	4,4	294	1,94	820	1.450	-	-	-	972	12	0,340	182
NIGERIA	165.500	6,6	1.118	7,05	81.900	41.700	31	41	28	8.934	6	0,511	158
RUANDA	3.300	6,7	343	6,34	250	1.110	35	12	53	496	8	0,460	167
SAHARA OCCIDENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,655	-
SANTO TOMÉ Y P.	100	-	916	11,37	8	91	-	-	-	-	-	0,651	131
SENEGAL	11.200	4,4	900	2,17	2.390	5.702	15	23	62	2.588	21	0,464	166
SEYCHELLES	700	-	8.560	5,00	366	658	-	-	-	-	-	0,845	57
SIERRA LEONA	1.700	10,3	284	10,81	220	560	43	24	33	348	10	0,365	180
SOMALIA	-	-	-	-	300	798	-	-	-	2.944	-	-	-
SUAZILANDIA	2.900	-	2.521	6,34	-	-	-	-	-	-	-	0,572	142
SUDÁFRICA	283.000	4,3	5.914	6,76	80.781	99.480	3	31	66	43.380	19	0,683	129
SUDÁN	46.200	7,4	1.199	6,48	12.450	9.200	26	34	40	19.126	93	0,531	150
TANZANIA	16.200	6,8	400	7,02	2.870	6.954	45	17	37	5.063	15	0,530	151
TOGO	2.500	2,5	380	3,03	790	1.540	-	-	-	1.968	80	0,499	159
TÚNEZ	35.000	4,9	3.425	3,00	19.319	24.612	10	28	62	20.231	65	0,789	98
UGANDA	11.800	7,6	381	6,40	2.180	4.800	23	26	52	1.611	9	0,514	157
YIBUTI	800	-	997	3,50	340	1.555	-	-	-	-	-	0,520	155
ZAMBIA	11.400	5,3	953	8,58	5.093	5.070	21	46	33	2.789	7	0,481	164
ZIMBABUE	3.400	-5,7	261	-	2.150	2.900	-	-	-	5.293	121	-	-
TOTAL	1.285.300	-	-	-	545.188	480.833	-	-	-	262.248	-	-	-

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD 2009), Informe del Banco Mundial (2010); African Development Bank Group (2008) y The World Factbook (2008)

A pesar de todo, todavía en determinados ambientes se siguen utilizando clasificaciones obsoletas como las de “países ricos” y “países pobres”. En realidad fue un lenguaje siempre inapropiado. Sabemos desde la Escuela de Salamanca, con palabras de Martín González de Cellorigo que “El mucho oro no sustenta a los Estados, ni está en él la riqueza de ellos” (“Memorial de la Política necesaria”, 1600). Y que, efectivamente, todavía durante un tiempo nos seguiremos encontrando con países ricos con Estados y ciudadanos pobres (República Democrática del Congo, Sudán, Zimbabwe,...), y países pobres con Estados y ciudadanos ricos (Japón, Singapur, Nueva Zelanda,...).

La marcha hacia el desarrollo se ha comparado con la de la subida de una montaña, en la que no hay ascensor directo. La dirección general suele estar clara, pero no es obvio cuál es el mejor camino a elegir; se ve muy poco hacia delante, aunque cada paso ayuda a encontrar el siguiente. El ritmo dependería al final de la habilidad, la experiencia, e incluso a veces, de la suerte (M. Scott, 1989).

Precisamente, durante estos años la economía ha contribuido a reducir incluso ese factor “suerte”, al centrar el camino a elegir, que nosotros hemos identificado para el siglo XXI en los señalados doce pilares de Fortalecimiento Institucional. En todo caso, cada vez habrá menos gente en todos sitios dispuesta a recoger los despejes de quienes, incluso intentando transmitir complejos de culpabilidad, a la larga gérmene de xenofobia, ponen como pantalla de su incompetencia o mala fe, a los más pobres de los países a quienes gobiernan como si de un asunto propio se tratara.

Bibliografía

ALESINA, Alberto, DEVLEESCHAUWER, Arnaud, EASTERLY, William, KURLAT, Sergio, y WACZIARG, Romain (2003): "Fractionalization", *Journal of Economic Growth* 8 (2), 155-194.

ALBRIGHT, Madeleine, DE SOTO, Hernando, et al (2008): *La Ley: La clave para el Desarrollo sin exclusiones*, Comisión para el Empoderamiento de los Pobres, PNUD, Nueva York.

BANDEIRA, Pablo (2009): *La relación entre las instituciones y el desarrollo económico de las naciones*, Documento de Trabajo Serie CECOD, nº 4, Instituto Universitario de Estudios Superiores, Universidad San Pablo-CEU, Madrid.

BARRO, Robert y McCLEARY, Rachel (2003): *Religion and Economic Growth*, NBER Working Paper 9682.

BUCHANAN, James M. (1996): *Ética y progreso económico*, Ed. Ariel, Barcelona.

CHAFUEN, Alex (2009): *Raíces cristianas de la Economía de Libre mercado*, Ed. Ciudadela-El Buey Mudo, Madrid.

CHAFUEN, Alex (2003): *Faith and Liberty*, Lexington, Washington.

CHANG, HA-JOON ed. (2007): *Institutional Change and Economic Development*, Anthen Press, London.

DURLAUF, Steven, JHONSON, Paul, TEMPLE, Jonathan (2005): "Growth Econometrics", en *Handbook of Economic Growth*, P. Aghion y S. Durlauf, eds., Amsterdam.

EASTERLY, William, ROSS, Levine (2003): "Tropics, germs and crops: how endowments influence economic development", *Journal of Monetary Economics* 50 (1), 3-39.

FAO (2010): *Informe Mundial sobre la Alimentación y la Agricultura 2010*, FAO-Mundi Prensa, 2010, Madrid-Nueva York.

FUENTES QUINTANA, E. Dir. (1999): *Economía y economistas españoles*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, (ocho volúmenes), Barcelona.

GWARTNEY, James, STROUP, Richard, LEE, Dwight, (2005): *Economía del sentido común. Lo que uno debe saber sobre la riqueza y la prosperidad*, Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Guayaquil.

HUNTINGTON, Ellsworth (1949): Las fuentes de la civilización, Fondo de Cultura Económica, México.

KANE, Tim, HOLMES, Kim, O'GRADY, Mary (2007): 2007 Index of Economic Freedom. The link Between Economic Opportunity and Prosperity, The Heritage Foundation-The Wall Street Journal, Washington.

KRUGMAN, Paul, OBSTFELD, Maurice (2001): Economía Internacional. Teoría y Política, Pearson Educación, Madrid.

MANKIW, Gregory N. (2009): Principios de Economía, McGraw-Hill, Madrid.

MORILLAS, Javier (2002): "Aprendizaje y análisis de la economía. Método científico y Ciencia Económica" en Morillas, J. (Dir) La economía española: Balance y perspectivas del actual ciclo económico, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, COCIM, Madrid.

MORILLAS, Javier (2001): La Nueva Economía Mundial. Estructura y desarrollo sostenible. Ejercicios, Ed. Universitas, Madrid.

NORTH, Douglas, (1995): "The paradox of the West", en R.W. Davis (ed) The origins of the Modern Freedom in the West, Stanford University Press, Stanford, California.

NORTH, Douglas, (1990): Institutions, Institutional Change and Economic Development, Cambridge University Press, Cambridge, Massachusetts.

OECD (2010): OECD in Figures 2010, OECD, Paris.

PNUD, (2009): Informe sobre el Desarrollo Humano 2009, PNUD, Naciones Unidas, Mundi-Prensa, Nueva York-Madrid.

PNUD, (2008): La Ley: La clave para el Desarrollo sin exclusiones, Volumen I, Informe de la Comisión para el Empoderamiento de los Pobres, PNUD, Nueva York.

RAUCH, James, EVANS, Peter (2000): "Bureaucratic Structure and Bureaucratic Performance in Less Developed Countries". Journal of Public Economics, 75, 49-71.

RODRIK, Dani, SUBRAMANIAN, Arvind, TREBBI, Francesco (2004): "Institutions rule: The primacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development", Journal of Economic Growth 9, 131-165.

SACHS, Jeffrey (2003): "Institutions Don't Rule: Direct Effects of Geography on Per Capita Income", NBER Working Paper 9490.

SCHWARTZ GIRÓN, Pedro (2007): Milton Friedman, gigante del siglo XX, Documento de Trabajo. Papeles “Lucas Beltrán” de Pensamiento Económico. Núm 2/Julio 2007. Instituto de Estudios de la Democracia, Universidad San Pablo-CEU, Madrid.

SCOTT, M. F. (1989): A new view of Economic Growth, Oxford, Clarendon Press.

SOLOW, Robert (1956): “A contribution to the Theory of Economic Growth”, Quarterly Journal of Economics, 70, 65-94.

SORMAN, Guy (2008): La economía no miente, Ed. Gota a Gota, Madrid.

SPOLEARE, Enrico, WARCZIAG, Romaní (2006): “The Diffusion of Development”, Discussion Paper Series 0704, Department of Economics, Tufts University.

TRANSPARENCY INTERNATIONAL (2010): Corruption Perceptions Index 2010, Transparency International, Berlin.

VELARDE FUERTES, Juan (1972): “Prólogo” a las Lecturas de Estructura Económica, CAMPOS, Ramiro, CEU Ediciones, Madrid.

WEBER, Max (1930) (ed 1985): La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Ediciones Urbis, Barcelona.

WOODS, Thomas (2008): Por qué el Estado sí es el problema: una defensa católica de la economía libre. Ciudadela Libros, Madrid.

WORLD BANK (2006): Literature Survey on Corruption 2000-2005. Public Sector Governance. Poverty Reduction & Economic Management. The World Bank, Washington.

H+D fue fundada en 1977, e inició su actividad un año después. Durante su primera etapa contribuyó de forma decisiva al proceso democrático español y a la consolidación de nuestro sistema de libertades. Actualmente, trabaja por la erradicación de la pobreza en el mundo, con una concepción de la cooperación internacional al desarrollo inspirada en los valores de la libertad, la democracia, la tolerancia y el humanismo cristiano.

H+D trabaja en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo con proyectos de apoyo a las poblaciones más desfavorecidas en Iberoamérica (República Dominicana, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador), Haití y Filipinas, y presta especial atención a la educación, la sanidad, la vivienda y el agua potable. Como criterio general, ofrece un enfoque preferente a favor del fortalecimiento de las instituciones y de las organizaciones, tanto de las administraciones públicas, como de la sociedad civil. Trabaja a favor de la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas, sobre todo por razón de sexo.

Tiene también una especial relevancia el vínculo entre cooperación al desarrollo y fenómenos migratorios, así como la sensibilización social en valores solidarios.